minuta la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Julio Urcelaitu — Manuel Mª Fernández

Félix Urcorotte Oscosma — Santiago de Madariaga

Pantino Manso

Martin Goitiastegui — Blas Larrea

Timoteo Jaúregui

El Secretario.
Ramuno de Uyanide

D. Manuel Mª Fernández
" Félix Urcorotte-Oscosma
" Santiago Madariaga
" Federico Zorrona
" Pantino Manso
" Martin Goitiastegui
" Blas Larrea
" Timoteo Jaúregui.

En la villa de Vergara.

siendo las diez y media horas del dia veinte y uno de Septiembre de mil novecientos Catorce, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Manuel Mª Fernández Teniente primero en funciones de Alcalde de la misma, y hecho Constar de que los demás Concejales no pueden concurrir a esta sesión

por las ocupaciones perentorias segun avisos que han pasado a esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Cuenta.

158 pts. de D. José J. Raymond de Camalones en las fachadas de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Regidor Síndico Sr. Madariaga y fué aprobada acordando su pago.

Tener presente.

Enterada esta Corporacion del escrito de D. José Antonio Sarasola, de que se dió cuenta en la sesion anterior, dispuso que habiendo adquirido los antecedentes del asunto de que se trata, por ahora nada puede hacerse sobre este particular, y tener presente para el dia que llegue el caso.

Acera de Goncale.

La Comision de Obras de este municipio manifiesta, que la losa procedente de la acera de la Calle de San Pedro sea empleada en la reposicion de la de la de Sventale, con la correspondiente cinta y demás material que se requiera, poniendo para ello los precios bajo los cuales ha de ejecutarse la obra de que se trata, y que la losa que sobrare en ella, sea destinada a colocarla en la calle de Zubieta, donde convenga.

Presupuestos de la Beneficencia.

La Comision de Hacienda hace presente, que se ha enterado detenidamente del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Santa Casa de Beneficencia de esta villa confeccionado por su

Junta para el próximo año de 1915, resultando un déficit de la suma de ocho mil seiscientas veintinueve pesetas treinta y cuatro céntimos, que debe cubrirlo este Ayuntamiento en su presupuesto ordinario del mismo año, y propone que, toda vez que viene justificada la necesidad de aumentar ese déficit con el aumento de los asilados de dicha Santa Casa, esplicada en el escrito presentado con el susodicho presupuesto, se consigne la mencionada cantidad en el presupuesto de esta Corporacion, para pagarla por trimestres vencidos, segun es de costumbre. La municipalidad, en vista de la proposicion que antecede acordó hacer la consignacion y pago tal como lo propone la Comision de Beneficencia de este municipio.

Estracto de sesiones.

Formado por el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sus sesiones de Agosto último, y leido en este acto ha sido aprobado y se ha dispuesto se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia para su insercion en el Boletin Oficial.

Cuentas.

Se acordó aprobar y pagar la cuenta de 3,50 pts. de José Manuel Irdeta de trabajos de la limpieza del Cauce del rio Deva en 1º del mes Corriente.

Plantacion.

Se dispuso poner árboles acacias bola, con sus correspondientes cárceles o jaulas de hierro

de su defensa, en la plaza de San Pedro y Calles del Convento y Elizpilde, y en frente de la Carroquia de Santa Marina, mirando hacia Zubieta, y demás puntos que convenga, y que para ello la Comision de Policia de este Municipio vea y manifieste el numero de árboles que hacen falta y los sitios en donde plantarlos.

Empedrado.

Siendo el mal estado de conservacion y para el tránsito en que se encuentra el adoquinado de Barrenale de esta poblacion, se dispuso arreglarlo convenientemente, entendiendose previamente con la Exma. Comision provincial de Guipuzcoa, acerca del modo mas adecuado que puede hacerse el arreglo de que se trata; y que se conforme con la misma Comision para recibir sus impresiones acerca de llevar a efecto la Construccion del ferro-Carril Anglo-Vasco-Navarro, en la forma consabida.

A. Liquidar.

Se dió cuenta de la Carta de D. Jose Olaura de 18 de este mes espresiva se la participe cuando pude venir a esta poblacion para liquidar el importe de las obras de asfaltado hechas en esta villa, y tambien que se le participe lo que se haya acordado sobre el asfaltado del paseo del Espolon. En vista de esta Carta se acordó decirle, que, cuando bien le venga,

podrá presentarse aquí para la liquidación y cobro del importe de las obras ejecutadas, y que sobre lo demás está pendiente de resolución en lo relativo al asfaltado de dicho paso.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Manuel Mª Fernández

Felix Alcorta Escanez

Santiago de Madariaga

Paulino Manso

Martin de Gallastegui

Blas Larrea

Timoteo Jaureguí

El Secretario,
Mariano de Uyarra

D. Julio Recalde
" José Orusagasti
" Santiago Madariaga
" Federico Zorraz
" Paulino Manso
" Dionisio Zubiaurreta
" Martin Gallastegui
" Blas Larrea
" Timoteo Jaureguí.

En la villa de Vergara,

siendo las diez y media horas del día veintiocho de Septiembre de mil novecientos Catorce, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don